

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO LITERARIO

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates for Madrid, provinces, Cuba, Philippines, and Puerto Rico.

PUNTOS DE SUSCRICION

List of subscription points in Madrid, provinces, and other cities.

LA PRIMERA PAGINA DE LA MAÑANA.

D. JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH.

(Conclusion.)

Hace años que Hartzenbusch casi había muerto para las letras...

La triste nueva de su fin recibo, ¡Era flor de virtud, joven y bella!

¿Quién fuera digno de morir por ella?

Tan insigne y malogrado escritor baja al sepulcro habiendo contribuido además con su continua laboriosidad a multiplicar las ediciones de nuestra Gramática castellana...

Deja inédito un drama titulado Doña Juana Coello, muchas notas al Quijote, libro que durante la mayor parte de su vida ha sido objeto de estudio predilecto...

Ha pasado a mejor vida sin ver representada su zarzuela Elidora, cuya música escribió hace tiempo el Sr. Arrieta.

Como dice uno de sus biógrafos: «Hartzenbusch era el refugio de todo principiante, el paño de lágrimas de todo el que le pide consuelo en sus aflicciones literarias...»

La nu-va generacion, que siempre halló en el bondadoso anciano y en el modesto sabio cariñoso acogida y constante estímulo...

La madre bajó los ojos, y las lágrimas inundaban su rostro. Su cabeza estaba muy pesada, pues no había cerrado los ojos durante tres días...

«¿Qué hay? preguntó y miró alrededor. Pero el viejo ya se había ido y también su niño; él se lo había llevado consigo...»

Hartzenbusch, que perdió a su mujer hace bastantes años, sólo ha tenido un hijo en cuyo brazo se apoyó, según Fernandez Bremon, el poeta cuando sus fuerzas flaquearon...

Fuera, en la nieve, estaba una mujer, cubierta con largos y negros vestidos, y ésta la dijo: «La muerte ha estado en tu cuarto, la vi alejarse con tu niño; corre más velozmente que el viento...»

«Dime sólo qué camino ha tomado,» dijo la madre. «Dime el camino, y la hallaré.» «Lo conozco,» dijo la mujer de los negros vestidos largos...

«Pero no me detenezas ahora, para que pueda alcanzarla, para que pueda encontrar a mi niños!» Pero la noche permaneció muda e inmóvil.

«Encamínate a la derecha, hacia el sombrío

el Español. Cerraba la comitiva una hilera interminable de coches que fueron siguiendo al cadáver hasta el cementerio de San Luis...

A. ALCALDE VALLADARES.

LA HISTORIA DE UNA MADRE.

TRADUCIDA DEL ALEMAN por la SEÑORA DOÑA LAURA KALMUS.

Una madre estaba sentada al lado de su niño; se hallaba muy afligida y temía mucho que se le muriese. ¡Estaba tan pálido! los ojitos se le habían cerrado. El niño respiraba tan penosamente, que parecía como si suspirase...

«El buen Dios no me lo quitará.» Y el viejo, que era la muerte misma, asintió de un modo muy singular; podía significar igualmente sí ó no.

«¿Dónde encontrará a la muerte, que se fué con mi niño? preguntó. «Aquí no ha llegado todavía!» dijo una mujer vieja y canosa...

«Dios me ha ayudado, respondió ella. El es misericordioso y tú también lo serás. ¿Dónde encontrarás a mi niño?»

«No lo conozco, dijo la vieja, y tú no puedes verlo.» Muchas flores y muchos árboles se han marchitado esta noche: la muerte vendrá pronto para trasplantarlos...

«¿De qué manera has podido llegar a este lugar, y quién te ha ayudado?» «Dios me ha ayudado, respondió ella. El es misericordioso y tú también lo serás...»

«¿No lo conozco, dijo la vieja, y tú no puedes verlo.» Muchas flores y muchos árboles se han marchitado esta noche: la muerte vendrá pronto para trasplantarlos...

«¿De qué manera has podido llegar a este lugar, y quién te ha ayudado?» «Dios me ha ayudado, respondió ella. El es misericordioso y tú también lo serás...»

«¿No lo conozco, dijo la vieja, y tú no puedes verlo.» Muchas flores y muchos árboles se han marchitado esta noche: la muerte vendrá pronto para trasplantarlos...

«¿De qué manera has podido llegar a este lugar, y quién te ha ayudado?» «Dios me ha ayudado, respondió ella. El es misericordioso y tú también lo serás...»

«¿No lo conozco, dijo la vieja, y tú no puedes verlo.» Muchas flores y muchos árboles se han marchitado esta noche: la muerte vendrá pronto para trasplantarlos...

«¿De qué manera has podido llegar a este lugar, y quién te ha ayudado?» «Dios me ha ayudado, respondió ella. El es misericordioso y tú también lo serás...»

bosque de pinos; allá vi dirigirse a la muerte con tu niño.»

En el bosque espeso había una encrucijada, y ella no sabía qué dirección debía tomar. En el camino había una zarzal, que no tenía ni hojas ni flores...

«No has visto pasar a la muerte con mi niño?» «Sí, dijo el zarzal; pero no te diré el camino que ha tomado, si no quieres calentarme antes en tu pecho! ¡Me muero aquí de frío, me vuelvo puro hielo!»

Y ella estrechó el zarzal contra el pecho tan fuertemente, como para que pudiese deshacerse. Y las espinas penetraron en su carne; y su sangre corrió en gruesas gotas. Pero del zarzal brotaban frescas y verdes hojas; y empezó a florecer en la noche del frío invierno...

«Antes veamos si podemos concertarnos. A mí me gusta reunir perlas, y tus ojos son los más claros que jamás he visto: si quieres darme los, te llevaré al grande invernadero donde reside la muerte, y cuida flores y árboles; cada uno de estos es la vida de un hombre!»

«¡Oh! ¡qué no daría para encontrar a mi niña!» dijo la madre llorando, y vertió aún más lágrimas, y con estas sus ojos cayeron al fondo del lago y se volvieron dos preciosas perlas. Pero el lago la levantó como si se hallase en un colapso...

«No se podía distinguir si era una montaña con selvas y cuevas, ó si estaba construida. Pero la pobre madre no podía verla: pues había dado sus ojos al lago.»

«¿Dónde encontrará a la muerte, que se fué con mi niño? preguntó. «Aquí no ha llegado todavía!» dijo una mujer vieja y canosa...

«Dios me ha ayudado, respondió ella. El es misericordioso y tú también lo serás. ¿Dónde encontrarás a mi niño?»

«No lo conozco, dijo la vieja, y tú no puedes verlo.» Muchas flores y muchos árboles se han marchitado esta noche: la muerte vendrá pronto para trasplantarlos...

«¿De qué manera has podido llegar a este lugar, y quién te ha ayudado?» «Dios me ha ayudado, respondió ella. El es misericordioso y tú también lo serás...»

«¿No lo conozco, dijo la vieja, y tú no puedes verlo.» Muchas flores y muchos árboles se han marchitado esta noche: la muerte vendrá pronto para trasplantarlos...

«¿De qué manera has podido llegar a este lugar, y quién te ha ayudado?» «Dios me ha ayudado, respondió ella. El es misericordioso y tú también lo serás...»

«¿No lo conozco, dijo la vieja, y tú no puedes verlo.» Muchas flores y muchos árboles se han marchitado esta noche: la muerte vendrá pronto para trasplantarlos...

«¿De qué manera has podido llegar a este lugar, y quién te ha ayudado?» «Dios me ha ayudado, respondió ella. El es misericordioso y tú también lo serás...»

«¿No lo conozco, dijo la vieja, y tú no puedes verlo.» Muchas flores y muchos árboles se han marchitado esta noche: la muerte vendrá pronto para trasplantarlos...

«¿De qué manera has podido llegar a este lugar, y quién te ha ayudado?» «Dios me ha ayudado, respondió ella. El es misericordioso y tú también lo serás...»

«¿No lo conozco, dijo la vieja, y tú no puedes verlo.» Muchas flores y muchos árboles se han marchitado esta noche: la muerte vendrá pronto para trasplantarlos...

«¿De qué manera has podido llegar a este lugar, y quién te ha ayudado?» «Dios me ha ayudado, respondió ella. El es misericordioso y tú también lo serás...»

«¿No lo conozco, dijo la vieja, y tú no puedes verlo.» Muchas flores y muchos árboles se han marchitado esta noche: la muerte vendrá pronto para trasplantarlos...

bellos: tú misma sabrás, que son hermosos: me gustan! ¡Puedes recibir en trueque mis cabellos blancos; al menos es algo!»

«No pides más, dijo ella, ¡te los daré con placer!»

Y le dió sus hermosos cabellos, y recibió en trueque las canas de la vieja.

Y entonces entraron en el gran invernadero de la muerte, donde flores y árboles crecían confundidos maravillosamente. Allí había jacintos hermosos debajo de campanas de vidrio, y grandes y robustas peonías. Allí crecían plantas acuáticas, algunas muy frescas, otras medio enfermas...

(Se continuará.)

Hemos recibido el número 282, correspondiente al día 6 de Agosto, del ilustrado periódico El Porvenir de la Industria, cuyo sumario es el siguiente:

Sección doctrinal.—La Obrera Mataronesa.—Ciencias e industria.—Concurso de motores y máquinas elevadoras de aguas en Valencia.—Las comunicaciones telefónicas en Berlin.—Parte oficial.—Relación de los privilegios, etc., etc.—Varias disposiciones.—Subastas.—Reales órdenes.—Miscelánea.—Regreso.—Ferro-carril pirenaico.—Escuela de Ingenieros industriales.—Fabricación de las sales amoniacas y utilización de los productos secundarios.—Nuevo método de conservación de los cadáveres.—Congreso de horticultores en Turin.—El Magon.—Las vides del Mediodía de Francia.—Tuercas de tornillo.—Análisis del Petróleo por la chispa de inducción.—Ferro-carril de Mollet a Caldas de Montbuy.—Sección comercial.—Mercados.—Anuncios.

Esta elegante Revista, de magnífica impresión y preciosos grabados, tiene por objeto poner al alcance de todos, los adelantos realizados en los múltiples ramos del saber humano

MISCELÁNEA.

Minas de oro y de plata en la Arabia.—La tierra de Madian, esa region de Arabia, de que tan frecuentemente habla la Biblia, posee minas riquísimas de plata. El modo singular con que se ha descubierto esto, es el siguiente, según un informe de M. Lesseps á la Academia francesa: «Un capitán inglés, Mr. Burton, queriendo ir á la Meca, donde no pueden penetrar más que los creyentes, imaginó hacerse pasar por musulmán, y lo consiguió también, que pasó por un fiel y piadoso peregrino, por un sectario fanático del Profeta.

Otro peregrino, realmente celoso devoto, con quien entabló relaciones en un momento de efusión, como tienen entre sí todos los devotos, cualquiera que sea la creencia á que pertenezcan, le regaló algunas pepitas de plata que había encontrado al atravesar Madian.

Los pocos minutos de fuago de bengala nos procuraron ocasión de ver que había en aquella primera cueva mucho que inspeccionar!

En su consecuencia, pues, así que H y C. hubieron bajado, nos dirigimos algunos hacia la derecha dirigiendo en el mismo sitio el cuerpo principal de la expedición.

No tardamos en hallar un sitio donde pudimos andar con alguna más comodidad que hasta entonces, y penetramos en una especie de galería. Sin estar independiente de la Gruta de la Esperanza, pues que participa de su bóveda, esta galería se ve sin embargo separada de ella en cierto modo. Una línea de peñas á guisa de paredón, que está muy lejos de llegar al techo, la divide de aquella.

Recorrimos esta galería donde empezamos á encontrar estalactitas, pero estalactitas diferentes y tan raras y petrificadas que bien se conocía que habían visto trascurrir muchos siglos en el misterio y en la soledad; á la izquierda diversos peñascos figuran como las conchas de un surtidor por entre cuyos labrados canales ha debido algún día escurrirse el agua; á la derecha multitud de formas raras y caprichosas hieren los ojos, y no faltan algunas masas que á la pálida luz de la antorcha parecen formas humanas envueltas en toscos ropajes de anchos pliegues.

Al final de esta galería no hay paso ninguno, y tuvimos que volvernos atrás, despues de haber leído en las paredes algunos nombres medio borrados de viajeros á los cuales arrastrara hasta allí la curiosidad.

La izquierda de la Gruta de la Esperanza ofrece más que ver. Despues de andar un buen rato

Ayudado por el rey de Egipto, Burton ha explorado este país, situado sólo á dos días de Suez, pero casi tan desconocido como el centro del Africa.

Ha comprobado la existencia de ruinas de treinta y dos ciudades, varias muy importantes, y entre ellas minas de oro y de plata en extremo ricas. Ha encontrado vestigios de numerosos talleres metalúrgicos: últimos vestigios de una industria bastante adelantada y de una civilización que debió arrojar un resplandor bastante vivo.»

ESPECTÁCULOS.

La nueva empresa que ha tomado á su cargo el teatro y circo del Principe Alfonso inauguró anteayer en este coliseo la serie de representaciones que se propone dar en él.

Púsose en escena una zarzuela nueva de gran espectáculo, en tres actos, titulada La estrella de un chino. Si se sometiera esta obra al más superficial examen crítico, no resistiría ciertamente el primer análisis, pues sobre ser pobre en extremo el pensamiento que la sirve de base hállase desprovista de interés, y se desarrolla en escenas de increíble languidez, alguna de las cuales podría ser suprimida con gran provecho para la obra, que despues de todo revela en su arreglado el Sr. Farca, un perfecto conocimiento de nuestra lengua.

La música del maestro Petengui es agradable en general, y tiene números muy originales aunque en otros se descubren reminiscencias de los grandes maestros.

En cuanto á la ejecución, fué todo lo esmerada que se podía esperar, dada la escasez de ensayos que se han verificado.

La obra ha sido puesta en escena con gran propiedad y lujo, estrenándose dos decoraciones debidas al reputado escenógrafo Sr. Muriel, tan bellas como todas las suyas, especialmente una gruta que aparece en el segundo acto. El Sr. Muriel fué llamado á escena en medio de entusiastas aplausos.

El teatro se hallaba completamente lleno, notándose que en las butacas repartian las acomodadoras, preciosos ramos á las señoras.

A beneficio de las casas de socorro de esta corte y asilos de San Bernardino, tendrá lugar esta noche en los Jardines del Retiro un gran concierto extraordinario por la Sociedad Union Artístico-Musical que dirige el reputado maestro Sr. Breton.

El programa, se compone de las siguientes obras:

Primera parte.—1.º Overture de La Gazza Ladra, Rossini; 2.º Polonesa de Concierto, Chopin; 3.º Le Bouquet, vals (1.ª audición), Kaulich.

Segunda parte.—Overture de Tannhauser, Wagner; 2.º Fantasia sobre motivos de Roberto el Diabolo, con solos por los Sres. Gosset, Calvíst y Perlins, arreglada por Mr. Arban, Meyerbeer.

Tercera parte.—1.º Overture de Mignon, Thomas; 2.ª Danse macabre, Saint-Saens; B Regente, gavota, Fliege; 3.º Au Revoir, polka (1.ª audición), Rosell.

En el teatro de los Jardines del Buen Retiro se pondrá en escena en esta semana una zarzuela en un acto, titulada Al polo, letra del Sr. Romana (D. Federico), música del popular maestro Sr. Fernandez Caballero.

En la interpretación de esta obra toman parte la Sra. Delgado y los Sres. Mesejo y Navarrete.

por entre peñas, se encuentra una especie de pasadizo y al final un agujero á la altura de seis palmos por donde apenas puede penetrar un hombre.

Este agujero conduce á lo que los guías llaman el camarín y que es una especie de silencio que remata en una verdadera cúpula. En las paredes se dibujaban toscamente algunas columnas que no parecen sino las rasas por mano de un artista. Diríase aquello una capilla gótica. Del techo penden gruesas estalactitas que cuelgan algunas como racimos de uvas, mientras que otras bajan en forma de pirámides inversas.

Si el viajero, allí cerca y cuando ya ha vuelto del camarín, tropieza con otro agujero que encuentra casi á sus pies y que parece una grieta de las rocas, no vacile en arrojarse al suelo y en penetrar por él á guisa de lagarto, teniendo sobre todo cuidado de no abandonar el hacha que empuña su mano.

Introdúzcase sin miedo lo que ha de pesarle por cierto el haber entrado, aun cuando sea á costa de no poca incomodidad y molestia.

Pronto se hallará en una estancia que parece labrada únicamente para pignones, pues ni siquiera puede estarse de pie. Tiene sólo una elevación de ocho ó nueve palmos, y aun esta elevación va disminuyendo en su fondo hasta quedar reducida no más que un palmo. Al principio presenta la forma de un gigantesco embudo.

Es por lo demás una estancia coqueta, y reciosa, magnífica. Techo, paredes, pavimento, todo tiene una misma forma, todo está cristalizado. Las paredes están sulcadas, boceladas y trepa-

UNA EXPEDICION A LAS CUEVAS DE MONTSERRAT.

Desde abajo y desde el sitio donde nos habíamos detenido les seguimos con la vista en su peligrosa ascension, y conocíamos el lugar donde se hallaban por la luz de la antorcha, que ya veíamos oscilar en el espacio como un fuego fúe que nadara en las sombras, ya desaparecer tras de un monton de peñas, ya reaparecer sobre un fragmento de columna como el fuego de Vesta sobre el ara sacra en lo profundo de un gentilicio templo.

Un momento llegó en que desapareció del todo. Era que se habían escondido tras de un enorme peñasco que se elevaba solitario y aislado como una pirámide. Allí proyectaron encender el fuego.

Hubo en todos nosotros un instante de ansiedad suprema, uno de estos instantes en que todas las facultades del hombre se concentran, ya porque se dispone á acometer una empresa trascendental, ya porque se vé próxima la realización de un deseo por largo tiempo esperado.

Un grito de Joaquín nos anunció que se iba á encender el fuego.

Era un fuego blanco.

Encendieronle.

¡Oh! ¡escena sorprendente, mágica, maravillosa! ¡escena que se resiste á la copia del pincel y se niega á la descripción de la pluma.

Yo no sé ni puedo decir á punto fijo lo que entonces sucedió en nosotros cuando nos vimos repentinamente envueltos en aquella sábana de radiante luz. Todo aquello que era lúgubre,

tenebroso, tétrico, cobró de súbito un aspecto risueño, seductor, admirable. Las tinieblas hubieron precipitadamente, las rocas se destacaron de las sombras, las columnas se perfilaron gigantescas, los peñascos nos aparecieron erizados de puas.

Parecía todo una fantástica creación brotando del seno del olvido al golpe de la varita mágica de un encantador, parecía que se a zaba del centro de la tierra aquel pandemonium que la viril imaginación de Milton hace nacer como una exhalación del centro del abismo con sus pilastras duricas y sus arquitecturas de oro.

¡Oh! no es fácil que ninguno de los que le presenciaron olvide aquel espectáculo.

Todas aquellas rocas monstruosas se rejuvenecían al sentir acariciados sus perfiles por la luz, y así que brotaron del caos en que habían estado sumidas por siglos de siglos, parecieron mirarse con espanto, asombradas de verse unas á otras revestidas de aquella deformidad que les era ignorada porque jamás había salido de las tinieblas.

Espacio tuvimos entonces para hacernos cargo del sitio donde nos hallábamos.

Vimos por una parte bóvedas atrevidas como las del más grandioso templo lanzándose audaces por los aires, naves inmensas á las que servían de clave peñascos enormes, columnas trabajadas y que sin embargo jamás el cincel había mordido, pirámides de rocas como enclavadas en armellas de granito, y finalmente peñas elaboradas por el agua, remediando figuras cuyos músculos de piedra parecían retorcerse en desesperados esfuerzos para sostener la carga de alcidés que sobre sus hombros gravitaba.

Y vimos por otra parte unas como ruinas de una gran metrópoli do de parecía por casualidad haber quedado en pie algún obelisco de aligranada punta ó alguna torre coronada de almenas, y todo esto iluminado por el fuego de bengala con una luz blanca, trasparente, dulce, suave, acariciadora como la de la luna, mientras que Joaquín, de pie sobre un peñasco, con un sombrero hongo y la manta que le había prestado un guía, asem jabase á un bandido calabrés, como los pinta Salvador Rosa, contemplando impasible aquella obra de destrucción y aquel monton de escombros.

¡Era un magnífico, un espléndido, un soberbio panorama!

Ante aquel deslumbrante golpe de vista, uno de nosotros,—creo que era G., un intrépido viajero que ha recorrido medio mundo, que ha visto maravillas y que sin embargo estaba absorto,—exclamó con entusiasmo:

«Señores, ¡esperanza! ¡esperanza! Mucho debemos esperar puesto que lo primero es grande. Propongo que se le dé á esta primera cueva el nombre de Gruta de la Esperanza.»

«Sí, sí, ¡Gruta de la Esperanza! gritaron más de veinte voces que se perdieron en la inmensidad del vacío.

Y como si la luz no hubiese aguardado sino á que bautizáramos la primera estancia que recorriáramos, se apagó de súbito como había nacido. Las tinieblas volvieron á pesar sobre nosotros, pero esta vez más tristes, más sombrías, más lúgubres que antes.

SECCION POLITICA.

LO DEL DIA.

(9 DE AGOSTO.)

La ausencia del Sr. Cánovas ha venido á robar á la política, en esta época de *pléyrica calma*, el último latido de su existencia. No pasa nada, no se sabe nada, ni se cuenta nada. Los periódicos ministeriales apenas tienen alientos para continuar la defensa del célebre decreto de 1.º de Agosto. El Sr. Cánovas escribe desde Santa Agueda sueltos y más sueltos, que van á encontrar generosa hospitalidad en *La Correspondencia*.

La llegada á Madrid de nuestro respetable amigo el Sr. Balaguer, obliga á los periódicos á prescindir, por estéril, del tema más explotable y curioso que hubo este verano. Del caballero Calixto García se sabe que se presentó incondicionalmente, razón por la que hay quien dice que ha sido pasado por las armas, no obstante de que no hay noticia oficial que confirme la nueva. Y como después de todo esto no hay nada más que añadir, bien pudiéramos poner término á esta crónica, seguros de que nuestros lectores no habían de decirnos que en obsequio á la brevedad, olvidamos los sucesos del día.

Dentro de un mes, á contar desde esta fecha, se verificarán las elecciones de diputados provinciales, y sin embargo de que este acontecimiento está tan próximo, no se notan señales de vida en el cuerpo electoral. *La Correspondencia* anuncia hoy que la victoria está de parte de los candidatos ministeriales, y verdaderamente no ofrece nada de extraordinario que así suceda porque tienen el campo libre, no sólo para que se levanten los muertos y voten, sino también para vaciar los padrones en las sufridas y resignadas urnas electorales. Donde no hay lucha no hay victoria, porque la victoria supone esfuerzos que no tiene en la ocasión presente que hacer el Gobierno. Con echarse á dormir, esperar pacíficamente el día de las elecciones y mandar á los colegios á todos los empleados para que emitan su sufragio, ya el Gobierno puede declarar por suyo el triunfo en toda la línea. Por estas razones no nos explicamos la inquietud del Sr. Romero Robledo. Crea el señor ministro que no ha de tener necesidad de apelar á violencias.

En tanto que el Sr. Cánovas continúa en Santa Agueda, el Gobierno se halla oscurecido y no hay ministro que se atreva á hacer cosa alguna en su departamento, sin que antes no le consulte telegráficamente con el monstruo del *Diario Español*. Hasta tal punto se reproducen y multiplican estas consultas, que según se dice, el Sr. Cánovas está irritadísimo en Santa Agueda diciendo á todo aquel que le quiere oír, que ni descansan: le dejan los ministros. Sin ir más lejos, esta tarde, en vista del *imbroglio* que se armó con el decreto de 1.º de Agosto, y de la diversidad de opiniones emitidas en el asunto por los periódicos ministeriales, telegrafió el señor Cánovas de Santa Agueda diciendo al Sr. Romero Robledo que el Gobierno daría explicaciones acerca del consabido decreto, en tiempo oportuno y en el sitio en que debe dadas, y que por consiguiente, todo lo que hasta ahora han dicho los periódicos ministeriales, no tiene más autoridad que ser reflejo de la opinión de sus redactores. Que el telegrama es cierto, nosotros podemos asegurarlo de un modo indubitable; ahora, lo que no sabemos es la cara que habrá puesto el señor ministro de la Gobernación al verse desautorizado como inspirador de los artículos y sueltos que referentes á este asunto ha publicado nuestro apreciable colega *El Diario Español*. Pero de todos modos, suponemos que no pasará nada. El Sr. Romero Robledo se resignará, de seguro, á saber como piensa el Sr. Cánovas, para aceptar luego su opinión, porque de lo contrario, podrían costarle caros los alardes de independencia.

Y nada más. Para que el día se presente desahogado y sin emociones, hasta dió también fin la polémica de los periódicos tradicionalistas, gracias á los buenos oficios del señor arzobispo de Toledo, que ordenó, no sabemos si bajo pena de excomunion, que se retire cada cual del campo de la lucha, y guarde sus armas para ocasiones más propicias. Los periódicos ultramontanos dan esta noche cuenta de las exhortaciones de su eminencia reverendísima, y después de pedirse perdón mutuamente cuegan la lanza y se despojan de los arreos de guerra. El escándalo, pues, ha terminado, y hasta otra; que no tardará mucho tiempo en que alguien remueva las cenizas aún calientes y brote de nuevo el volcan de las iras ultramontanas, arrojando por su cráter sajos y culebras.

Por ser excesivamente importante la materia de que se ocupa, retiramos nuestro editorial de fondo para dar cabida en lugar preferente á la carta política que de San Sebastian nos dirige nuestro distinguido corresponsal.

«San Sebastian 5 de Agosto.

Señores redactores de LA MANANA.

Mis queridos amigos: Con razón me apresuré en mi anterior á desmentir la noticia que aquí circulaba sobre supuestas conferencias en San Juan de Luz, con motivo de los discursos del Sr. Balaguer en Valencia, púese presumía que los periódicos ministeriales, y especialmente alguno democrático, darían importancia política al viaje del Sr. Alonso Martínez á Bayona. Así ha sucedido, á pesar de todo, ampliando aquella noticia con otras sobre conferencias en ésta

de opeusto resultado, y yo debo refutar, sin temor de que nadie pueda sostener con fundamento lo contrario, que ni en esta ciudad ni en San Juan de Luz se ha celebrado conferencia alguna entre los importantes hombres del constitucionalismo; que el señor Navarro y Rodrigo sólo ha estado aquí cuando aún no había pronunciado su discurso en Valencia el Sr. Balaguer, y que ese discurso no ha producido el efecto que supone *El Liberal*. Tengan Vds. por evidente cuanto les manifesté en mi anterior.

Hecha esta manifestacion, voy á hacer ligeras indicaciones sobre la actitud del partido carlista en estas provincias. En esa corte luchan y sostienen cruda guerra los periódicos tradicionalistas, dando un triste espectáculo á los constantes defensores del oscurantismo. Podía tener esa polémica más ó ménos importancia para la prensa de los partidos liberales y ser causa de cierta agitación política, pues en estas provincias se considera tan sólo como lucha de influencias puramente personales, que no deben afectar á las ideas ni á la conducta del partido.

Por eso á la division en la prensa se oponé aquí la más estrecha union y los acuerdos más unánimes; á los acuerdos transigentes de *El Fenix* y de *La Fé*, la intransigencia más absoluta, no quebrantada en lo más mínimo ni aun por los detalles y resultado del proceso del toison. Porque ese proceso no ha enseñado nada de nuevo para los que, presenciando todos los actos del Pretendiente durante la última guerra civil, hallaron en ellos repetidas pruebas de su ligereza y del dominio que sobre él ejercen las más desordenadas pasiones, y para las fanáticas masas, el juicio de Milan no es más que un tejido de calumnias y de falsedades, y de él ha salido D. Carlos con la palma del martirio.

Esa idea está sostenida por los mismos que, en secreto, no hallan palabras bastante duras para censurar la conducta del que fué su ídolo, y que sólo representa hoy una idea para ellos superior á todo.

Y buena prueba han dado de ese espíritu que les domina en sus recientes conferencias de Azpeitia, donde han quedado acordadas las candidaturas en las tres provincias para las próximas elecciones provinciales, y por más reserva que sobre esas candidaturas se pretenda guardar, nadie ignora que en ella figuran los más caracterizados individuos de las antiguas diputaciones forales.

El ministro de Fomento que en esos días se hallaba en esta ciudad, y cuyo viaje para muchos obedeció á un interés puramente electoral, ha visto desatendida por completo su influencia, y á duras penas ha podido conseguir que se *consentian* dos ó tres candidatos conservadores; los demás serán carlistas ne su mayoría y demócratas, pero defensores de los fueros, ideal que une aquí á partidos tan opuestos como el absolutista y el republicano.

Esa fase que presenta la lucha electoral y la creciente influencia de las comunidades religiosas, deben servir de saludable aviso á los partidos liberales, amenazados en todas partes por los constantes enemigos de las instituciones representativas y de la unidad de la patria. Aquí se tiene por seguro que en Aragón, en Navarra y en Cataluña, será imitada la conducta de los tradicionalistas vascongados, y que apoyados por el clero y con el ideal de los antiguos fueros se irá allí á la lucha electoral para alcanzar la conveniente influencia en las respectivas diputaciones provinciales. La consigna es, utilizar la benevolencia del Gobierno, para preparar un porvenir por suyo.

Omito todo comentario, pero me creo en el deber de recomendar á Vds. que no abandonen ni por un momento su campaña contra todos esos elementos que se extienden cual mancha de aceite por toda la nación y que tienen por suyas las esferas gubernamentales.

Librenos Dios de suponer siquiera la más remota relacion entre las aspiraciones tradicionalistas y el proceder del Gobierno al fijar el ceremonial que ha de observarse en el nacimiento del Príncipe ó *Princesa* de Asturias, pero al leer el real decreto en que se distingue entre Príncipe é *Infanta*, ¡qué comentarios los de los carlistas! ¡Qué recuerdos! ¡Qué apreciaciones sobre ciertas leyes y decretos relativos á la sucesion de la Corona! Aquí es donde se comprende todo el alcance del error del Gobierno. Y no digo más porque la materia no puede ser más delicada. Suyo siempre afectísimo.

D.»

LA NUEVA FALSIFICACION.

Acerea de la nueva falsificacion descubierta en las oficinas de la Deuda, encontramos los siguientes detalles en algunos diarios de ayer: De *La Correspondencia*:

«El juzgado de primera instancia del Centro ha elevado hoy á prision la detencion del señor

Alvarez Quiñones, jefe de negociado de primera clase de la direccion de la Deuda, con motivo de la causa formada por la nueva falsificacion de carpetas descubierta en dicho centro.

Esta tarde continuaba incomunicado el señor Quiñones, con objeto sin duda de ampliar la indagatoria que ayer se le recibió por el juzgado del Centro.

Hoy se decía que esta causa puede dar mucha luz en las que se tramitan actualmente con motivo de las falsificaciones y pagos indebidos realizados en la direccion de la Deuda.

Ignoramos el fundamento de esta opinion. En el referido centro ha causado gran impresion el hecho de que se trata y se espera con ansia el resultado del sumario.

El juzgado del Centro se constituyó ayer en la cárcel de hombres con objeto de proceder á la indagatoria del Sr. A. Q., jefe de negociado de la direccion de la Deuda, de cuya prision dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Parece que el valor de las carpetas registradas como legítimas, y por cuya presumible falsificacion se halla preso y procesado dicho señor, era de unos 3.500 duros efectivos, si bien el total valor de toda la falsificacion era de 9.000 duros, según ya hemos dicho.»

De *La Epoca*:

«Con motivo de la falsificacion descubierta en la direccion de la Deuda, y que procede, como hemos dicho, de meses anteriores, se nos ha referido que el señor ministro de Hacienda recibió hace ya dias una carta, base y origen del descubrimiento. En esa carta se le decía que iba á cobrarse por intereses pertenecientes á inscripciones del 2 por 100 tal ó cual cantidad, cantidad que ya se habia cobrado en la tesorería de la Deuda cuando llegó la carta á poder del Gobierno. Pero los datos y las noticias que contenía sirvieron de mucho para las nuevas investigaciones.

Más tarde, cuando racionalmente se habia adquirido la conviccion moral de los cómplices ó encubridores del hecho denunciado, llegaron nuevos datos y nuevas deposiciones á confirmar, no ya la sospecha, sino la conviccion del delito y de los presuntos delincuentes.

El expediente gubernativo seguia su curso, con el sigilo correspondiente, hasta la mañana de anteayer, en cuyo día ocurrieron hechos que alejaban toda duda. Y entonces, dada la vigilancia observada y los hechos ocurridos, el señor ministro de Hacienda suspendió de empleo y sueldo á un jefe de negociado de primera clase, cuyo nombre no hemos de revelar, y le entregó á los tribunales ordinarios. Es decir, que la accion gubernativa sigue su curso para averiguar nuevos detalles, dejando intacta á los tribunales la persecucion y castigo de los delincuentes.

Ese asunto ha llamado vivamente la atencion pública, como la han llamado antes de ahora los repetidos sucesos de análoga índole ocurridos en la direccion de la Deuda. La administracion pública presta un verdadero servicio consagrándose á descubrir el origen de esos fraudes lamentables, y sería oportuno que los particulares auxiliasen, porque á todos interesa, la accion de los agentes administrativos y de los tribunales de justicia.

El expediente gubernativo quedó anteayer terminado, y el juez del distrito del Centro empezó á ejercer sus funciones á las seis de la tarde del mismo día.

La falsificacion que persiguen los tribunales no es reciente.

El juzgado del Centro se constituyó ayer tarde en el Saladero con objeto de proceder á la indagatoria del empleado de la Deuda suspendido de empleo y sueldo.»

La cuestion es muy grave, y de aquí el que expongamos algunas consideraciones respecto á lo manifestado por los diarios ministeriales.

Segun *La Correspondencia*, la causa que se sigue al Sr. Quiñones puede dar mucha luz respecto á las falsificaciones y pagos indebidos realizados en la direccion de la Deuda.

Ha sido necesaria la prision del referido empleado, para conocer lo que ocurría en aquellas oficinas, y en verdad que no favorece lo expuesto por el diario noticiario á los que han estado al frente de aquella dependencia, que han ignorado los delitos que se cometían, y eso que eran muchos y de diversa índole, pues según el colega citado se cometían falsificaciones y pagos indebidos.

La Epoca dice que ha llamado vivamente la atencion la falsificacion últimamente descubierta; tiene razon el colega, y más si como aseguran algunos diarios, el empleado que hasta ahora resulta complicado, merecía la confianza de los jefes.

Añade el expresado colega que la falsificacion que persiguen los tribunales no es reciente, de forma que si no es por la carta que según *La Epoca* recibió el ministro de Hacienda denunciando el hecho, ni éste se descubre y no sabemos que limite habria alcanzado la falsificacion.

De cualquier manera, necesario es un escarmiento y que el rigor de la ley caiga sobre los culpables, sean quienes fueren, sin debilidades ni contemplaciones; este será el modo de que no se repitan hechos que no sólo por los intereses del Tesoro que se lastiman y dañan, cuanto para que la administracion sea como debe ser, recta y justa, sin que la manchen y mengocaben los que olvidan aquello que más presente tienen siempre quienes en algo se estiman.

MOVIMIENTO POLITICO.

El domingo por la tarde recibimos el siguiente telegrama que no nos fué dado publicar ayer, pues nuestro periódico no ve la luz los lunes.

Hoy tenemos mucho gusto en darle á conocer á nuestros lectores, quienes por su contexto comprenderán todo lo halagüeño de la acogida

que el Sr. Balaguer ha tenido en el antiguo reino de Valencia.

«JATIVA 8 (11:50 mañana).—Recibido en Madrid á las 12:34 de la tarde.

Señor Director del periódico LA MANANA. El sábado, y en el tren-correo, salió de Valencia nuestro respetado amigo D. Víctor Balaguer.

En la estacion fué despedido por un inmenso número de amigos que le saludaron con indescriptible entusiasmo.

A petición de nuestros correligionarios se detuvo en Játiva durante veinticuatro horas acompañado del Sr. Capdepon y de una comision del partido de Valencia. En todas las estaciones del tránsito se hallaban los comités que acudían á saludar al Sr. Balaguer, cuya llegada á esta ciudad ha sido un acontecimiento. Una muchedumbre entusiasta le esperaba en la estacion.

Por la noche fué obsequiado con una brillante serenata, que se prolongó hasta la una de la madrugada. Los amigos de Játiva le han rogado que asista á un almuerzo político, en el cual se han pronunciado brindis, y cuyos detalles ya comunicaré por el correo.—SALES.»

Leemos en *La Correspondencia*:

«Autorizadamente decimos en la edicion de provincias que ninguna de las versiones sobre la interpretacion del decreto de ceremonial para el régio alumbamiento, en la parte que se refiere á los títulos de príncipe de Asturias ó infanta, reconoce origen oficial.

Cuanto han dicho, pues, *La Epoca* y *El Diario Español*, sobre el asunto, no reconoce más autoridad que el criterio de sus propios redactores.

Si *El Diario Español* hubiese tenido esto en cuenta, y se hubiera fijado en los términos del último sueto nuestro, se hubiera ahorrado anoche *desautorizar* á *La Correspondencia* por una version que consignó sin el carácter de *autorizada*.

La Correspondencia cumple constantemente la mision que la caracteriza. Da á conocer las opiniones y con preferencia las que juzga de origen más fidedigno.»

La Epoca dijo que hablaba autorizadamente y ahora resulta que autorizadamente se desautoriza á *La Epoca*. La situacion en que queda este colega no es muy airosa, pero algo peor queda el Sr. Romero Robledo que debió autorizar á *La Epoca* y que ahora resulta desautorizado por *La Correspondencia*. Esperemos, sin embargo, á ver lo que *La Epoca* conteste, esto es, á ver en qué paran estas autorizaciones y desautorizaciones. Aunque no es difícil saber lo que ocurrirá. El Sr. Romero Robledo, más resignado que nunca, guardará silencio y asunto concluido.

Leemos en *La Epoca*:

«Decíase anoche que el Sr. Sagasta ha escrito una carta al Sr. Romero Ortiz respecto á la conveniencia de no hacer declaraciones políticas que pudieran dar lugar á los alborotos que produjeron las hechas por el Sr. Balaguer en Valencia.

Los amigos de estos dos personajes políticos niegan en redondo la existencia de la referida carta.»

Que probablemente no existirá, que no existe de seguro. También se ha supuesto que el señor Balaguer habia escrito cartas al Sr. Sagasta y á ex-diputados constitucionales residentes en Madrid, y ahora resulta que el Sr. Balaguer no ha hecho semejante cosa. Lo sabemos positivamente. No sería extraño que con el Sr. Romero Ortiz y el Sr. Sagasta sucediese lo propio, esto es, que fuera todo pura invencion.

La polémica entre los periódicos tradicionales ha terminado como decimos en otro sueto. Pero antes bueno será transcribir unos párrafos que podrían llevar el siguiente epigrafe:

«Los neos pintados por sí mismos.»

Retrato del Sr. Nocedal, hecho por sus amigos de *La Fé*:

«Me habla Vd. de humildad! ¡Oh, si fuera usted humilde! ¡Oh, y cuánto daría yo porque fuese Vd. humilde! Cualquier sacrificio haría, pensando en el bien que podría Vd. hacer, gracias á los dones con que Dios largamente le ha favorecido. Pero la enfermedad de Vd. es el orgullo, y orgullo de los que se usan poco; estimacion tan alta de sí mismo, como es profundo el desprecio de los demás. Para Vd., ¡pobre enfermo! el favor es tributo: á Vd., ¡hombre providencial! todo le es lícito! el que se le opone, directa ó indirectamente, es envidioso ó es menguado. Este es el fondo infeliz de Vd., aunque parezca que hay exageracion en el modo de hablar.»

Retrato del Sr. Vildósola, director de *La Fé*, hecho por los amigos de *El Siglo Futuro*.

«Por aquí me da Vd. verdadera lástima, y me inspira Vd. (Dios me lo perdone) verdadero desprecio. Aquí, á la mentira grosera de insistir en que yo dicté la carta, se añade la suposicion de que yo fuera capaz de adular á nadie. Se conoce que me mide Vd. por sí mismo, y su medida de Vd. á la cuenta es mucho más baja que la idea que yo tenía de Vd., y eso que ya no era muy alta. Para los que me conocen no necesito contestar á eso. Y lo más grave del caso, es que Vd. mismo me conoce bastante para no creer eso mismo que escribe ó autoriza, y el que escribe ó autoriza una especie injuriosa constándole que no es verdad, es... yo no conozco nada más miserable. La especie sale ya bastante desautorizada por salir de Vd.; pero por sí queda todavía en el mundo alguien tan mentecato como para creer lo que Vd. le cuente, sepa que nunca he adulado á nadie, que ni por carácter ni por educacion soy capaz de adular á nadie, que ni tengo con las dignísimas personas á quienes se alude otro lazo que la unidad de

doctrina, ni he besado jamás otras manos que las de la religion y las de la desgracia.»

Copiados los párrafos que anteceden, ¿habrá quien piense que el arzobispo de Toledo ha hecho perfectamente cortando la polémica? *El Siglo Futuro* ha dicho que el lenguaje de *La Fé* es lenguaje de taberna. Tiene razon *El Siglo*, pero *La Fé* puede decir otro tanto.

Nuestro apreciable colega *El Eco de Madrid* ha tenido la desgracia de ser denunciado. Lamentamos de todas veras el percance, y deseamos que el tribunal de imprenta sentencie como sentenciaríamos nosotros si no encontráramos en sulugar. Es decir, que absolveríamos al apreciable colega.

Y ya que hablamos de denuncias. Hoy hemos recibido la visita de *La Nueva Prensa* que ha cumplido la pena de suspension que le fué impuesta.

Los periódicos tradicionalistas publican en lugar preferente el documento que á continuación copiamos:

«ARZOBISPADO DE TOLEDO.

«Viendo con profundo sentimiento y sumo dolor el rompimiento inexplicable de los diários religiosos de esa corte *El Siglo Futuro*, *La Fé* y *El Fenix*, y las polémicas nada caritativas que unos contra otros calorosamente agitan y sostienen con grave escándalo de todos los buenos en nuestra diócesis y en toda España católica, y con grande satisfacion y algazara del error y de la perversidad; usando de nuestra autoridad ordinaria y en cumplimiento de los deberes de nuestro ministerio pastoral, encargamos y mandamos á Vd. que, perdonando cristianamente las flaquezas y miserias del prójimo según los preceptos evangélicos, ponga término de su partá á la contienda iniciada que causa tristeza á todo buen católico, y es semeilla de muchos pecados y ofensas á Dios nuestro Señor.

«Dios guarde á Vd. muchos años.—Toledo, 7 de Agosto de 1880.

«EL CARDENAL ARZOBISPO DE TOLEDO.»

Nosotros que somos católicos, aunque no carlistas, nos congratulamos de que la intervencion del cardenal ponga término á una polémica tan poco edificante. Las cosas habian llegado al extremo de escandalizar á todas las personas sensatas. Había que taparse los oídos para no oír á los apreciables colegas ultramontanos. Y como esos periódicos, al decir de *El Siglo Futuro*, son los buenos, figúrense los lectores qué daño no habrán hecho *La Fé*, *El Siglo* y *El Fenix* entre sus piadosos abonados. Lo dicho, la intervencion de su eminencia es plausible bajo todos conceptos. El catolicismo y la buena educacion están de enhorabuena. Y probablemente el Sr. Pidal.

El Círculo de la Union Mercantil ha presentado á la Comision de valoraciones un dictamen respecto al *Papel y sus aplicaciones* decididamente proteccionista por lo que á esta industria se refiere, tanto que el órgano del Instituto del Fomento del trabajo nacional le pone el siguiente comentario que no tiene vuelta de hoja:

«Tal es el dictamen de la Comision del Círculo de la Union Mercantil; dictamen que, bajo el punto de vista de nuestro criterio proteccionista, casi no tiene tacha; pero que según el criterio de los que están llamados á aplicar la ley arancelaria vigente, es de todo punto inadmisibile.»

«A las justas pretensiones del Círculo, en esta parte, contestará la direccion de Aduanas y la Junta de aranceles, que la ley no consiente hacer subdivisiones de partidas, y mucho ménos en su espíritu crear partidas nuevas para elevar los derechos; que la ley no se cuida poco ni mucho de las diferencias entre uno y otro producto por razon de contener mayor ó menor mano de obra y de constituir ó no industrias distintas; pues entrar en estos pormenores sería incurrir en flagrante delito de proteccionismo.»

«Podrían objetar, además, que semejantes procedimientos están en contradiccion manifiesta con los que el mismo Círculo propone y sustenta en otras materias, como, por ejemplo, en punto á tejidos de lana y sus mezclas, y que no se puede servir al mismo tiempo á Dios y al diablo.»

«Sin embargo, como lo justo y lo conveniente á los intereses del país debe siempre sobreponerse á todas las leyes que lo contrarian, no vemos que se opongan dificultades insuperables á lo propuesto por el Círculo en esta ocasion; pues con tal que aquel centro amoldase su criterio en lo demás á lo que pide para el papel y los sobres para cartas, sería posible que sus esfuerzos, aunados á los nuestros, consiguieran la reforma de una ley que autoriza inconveniencias é injusticias.»

Dice el corresponsal de *Las Provincias*:

«A pesar de la facilidad con que, según algunos, queda resuelto de esta manera el conflicto, sigo creyendo que el asunto entraña mayor gravedad y puede motivar más de una complicacion en el órden político. Ayer parece que jugó bastante el telégrafo entre Madrid y Santa Agueda, llegando á decirse en círculos políticos y de recreo, que el Sr. Cánovas emprendería desde luego su viaje de regreso á Madrid. No lo creo.»

Lo dicho, el Sr. Romero Robledo concede más importancia al decreto de 1.º de Agosto de lo que se dijo al principio. Pero á estas horas ya sabrá el corresponsal de *Las Provincias* que el Sr. Romero Robledo no sirve para inspirar periódicos ministeriales. Y si nó véase cómo anoche se dice que la explicacion que ellos han da-

do del decreto de Agosto no sirve. Pero entienda que á juicio del Sr. Cánovas, que por lo demás, el señor ministro de la Gobernacion puede opinar como guste.

Dice La Política:

«Insistimos por nuestra parte en asegurar, sin temor de que nadie nos desmienta, que el Sr. Cánovas del Castillo no es responsable de lo que digan los periódicos ni ha inspirado suelto ninguno sobre el asunto de que se trata. Cuando se le pidan explicaciones, si se le piden, las dará cómo y donde deba darlas.»

«Lo entiende La Epoca? Otra vez tenga más cuidado de hablar autorizado sin permiso del Sr. Cánovas.»

«¿Y el Sr. Romero Robledo lo entiende? En lo sucesivo, cuando los periódicos oficiosos le pidan inspiraciones, dígasles que se pongan a hablar con el Sr. Cánovas, que es el único ministro que puede hablar sin que le dejen mal sus compañeros.»

CORRESPONDENCIA.

Játiva 8 de Agosto de 1880.

Señor Director de LA MANANA.

Mi estimado amigo: Quisiera que en el mismo tren que va á partir el Sr. Balaguer fuera esta carta, pero temo no poder comunicar á los lectores todas las noticias que desearia. Sin embargo, voy á escribir reservándome hacerlo más extensamente cuando disponga de algun tiempo. Prescindiré, para ser breve, de la magnífica despedida que los valencianos hicieron á su huésped. No diré nada de las ovaciones de que fué objeto en los pueblos del tránsito, pasaré de ligero el menciónar su llegada á Játiva, porque estos pormenores por telégrafo, aunque sucintamente, los conocen Vds.

Tambien saben, é deben saber los lectores de LA MANANA, que anoche se le dió una gran serenata en esta población al Sr. Balaguer, que hoy se iba á obsequiar con un gran banquete en la suntuosa morada del Sr. Cebrian que, á tener tiempo describiria, porque lo merece realmente, y en una palabra, que de los pueblos comarcanos han venido muchos correligionarios para tener la satisfacción de saludar al respetable diputado constitucional.

Pero yo prescindo por ahora de los obsequios tributados al Sr. Balaguer, de la brillante serenata, del banquete espléndido, de la lujosa casa del Sr. Cebria y de los elocuentísimos discursos en ella pronunciados para fijarme en una cosa solamente, en el entusiasmo que ha despertado en el pueblo liberal de Játiva la presencia del Sr. Balaguer.

Quando observo á tanto correligionario nuestro lleno de júbilo correr presuroso á saludar al diputado de la minoría constitucional, me pregunto, ¿por qué no se introducirá la saludable costumbre de visitar los pueblos y reanimar su fé, fomentando en ellos el amor á la libertad, que es tan grande? Yo creo que seria una muy recomendable costumbre.

En este instante estoy palpando los efectos de la visita del Sr. Balaguer á Játiva; y si viera Vd., señor director, cómo se encuentra el espíritu de estas masas! ¡Si viera Vd. cuán grandes esperanzas nos acaricia la mente al contemplar que despues de seis meses de política conservadora, todavía se mantiene vivo el sentimiento de la libertad que no espera mas que una voz para abandonar su letargo!

Yo me extenderia acerca de este punto en grandes consideraciones, pero me sucede algo parecido á lo de aquel que á lo mejor del cuento se durmió. Quiero decir que la hora de partir el tren se aproxima, y me encuentro con que no he dicho nada de la estancia del Sr. Balaguer en Játiva, que vino como Vd. sabe, acompañado del comité constitucional de Valencia.

Y para arrepentirse no es tarde, pero sí para ganar el tiempo perdido. En otra carta le aprovecharé mejor. El aspecto que presenta Játiva ha herido mi fantasía obligándome á trazar estos renglones que no leo porque entonces romperia las cuartillas. Corrija Vd. señor director lo que se pueda y si lo que mando sirve que se publique.

De Vd. afectísimo seguro servidor,
El Corresponsal.

EXTRANJERO.

El primer viaje oficial de Mr. Grevy, á Cherbourg, desde que fué nombrado presidente de la República, ha venido á demostrar una vez más los peligros que amenazan á la existencia de la actual forma de gobierno en Francia, si las masas republicanas se dejan llevar por las inspiraciones de los elementos avanzados.

L'Intransigent, nuevo órgano de Enrique Rochefort, no trata de ocultar la exasperacion que le causa el viaje de Mr. Grevy acompañado de los presidentes del Senado y de la Cámara de diputados, Mr. Leon Say y Mr. Gambetta. El periódico comunista dedica todos sus esfuerzos á desvirtuar el entusiasmo que ha despertado en la marina francesa la presencia de Mr. Grevy en uno de los principales puertos de guerra de la nacion vecina. L'Intransigent declara que aquel entusiasmo no significa nada, y asegura que Mr. Rochefort permanece indiferente á todas las manifestaciones de alegría que se verifican en Cherbourg.

No es difícil, en verdad, adivinar los motivos que impulsan á Rochefort á espresarse de esta manera. La constitucion del Estado republicano sensatamente aplicada y bajo la cual ha vuela á ocupar la Francia, el puesto que se vio forzada á abandonar, á consecuencia de los excesos de la Commune, enlazados á las tristes

reliquias de una guerra sangrienta, es hoy respetada por todos los franceses, y esa Constitucion es hoy la pesadilla y el lasciale ogni speranza de los intransigentes.

El hecho de ir Mr. Grevy acompañado de Mr. Gambetta, disgusta en extremo á los amigos de Rochefort, quienes proclaman con grandes voces que el presidente de la Cámara de diputados se halla relegado á segundo término, sin considerar que Mr. Gambetta ocupa el lugar que debe ocupar y no otro, siguiendo al jefe del Estado y sin perder ni por un momento sus altísimas prerrogativas de presidente de uno de los cuerpos colegisladores, en cuya esfera de accion puede moverse con bastante desahogo para que no la causen celos las demostraciones de que es objeto el presidente de la República, demostraciones que tambien comparte Mr. Gambetta.

La diplomacia europea se halla muy preocupada con la actitud de Alemania en la cuestion de Oriente. Todo hace creer que el príncipe de Bismarck se propone seguir su sistema constante de aparecer como árbitro y conciliador.

Parece que Alemania insiste en que Bulgaria ejecute sin dilacion la cláusula del tratado de Berlin relativa á la demolicion de las fortalezas del Danubio y al mismo tiempo no se manifiesta impaciente por lo que se refiere á la parte oriental de Turquía. Se asegura, por último, que el príncipe de Bismarck aconsejará á la Puerta que ceda á las pretensiones de las potencias en lo tocante á Grecia.

Es preciso reconocer la habilidad de la política alemana, pero por grandes que sean las probabilidades de éxito, pueden fracasar los planes del canciller prusiano á la menor complicacion que se suscite por cualquiera de los múltiples intereses que se agitan en esta gravísima cuestion.

La derrota de las tropas inglesas en el Afghanistan ha sido mucho más considerable de lo que se creyó al recibirse en Europa los primeros telegramas. El parte oficial que publican los periódicos ingleses, no sólo deja en pié la relacion de aquellos despatches, sino que suministra detalles que presentan el triunfo de los afganos como uno de los más importantes que hasta ahora han obtenido.

El general Burrow, que abrigaba entera confianza en los 2.400 hombres á sus órdenes, desconfió adoptar las precauciones convenientes y se aventuró en campo raso. No tardó en verse rodeado por fuerzas diez veces superiores en número, con las cuales trabó una lucha en que todas las desventajas estaban en su parte; el pánico introdujo la consternacion en sus tropas fatigadas ya por largas marchas y por la sed abrasadora que en aquel clima acomete al viajero.

En estas condiciones, pronto se vió la columna reducida á la impotencia, diezmada por un enemigo que se reforzaba sin cesar, y obligada á declararse en completa derrota, dejando 400 muertos, cuatro cañones, 1.100 fusiles y 19 oficiales muertos ó perdidos.

Esta derrota es una de las que más han comprometido el prestigio de Inglaterra en las Indias. El gobierno británico se propone reparar este desastre, y con este objeto se ha puesto en marcha el general Federico Roberts con direccion á Candahar donde se halla bloqueado el general Primrose que espera los refuerzos de Inglaterra.

REFORMA DEL CÓDIGO PENAL.

(Continuacion.)

CAPITULO IV.

De la aplicacion de las penas.

SECCION PRIMERA.

Reglas para la aplicacion de las penas á los autores de delito consumado, de delito frustrado y tentativo, y á los cómplices y encubridores.

Art. 62. A los autores de un delito ó falta se impondrá la pena que para el delito ó falta que hubieren cometido se hallare señalada por la ley.

Siempre que la ley señalare generalmente la pena de un delito, se entenderá que la impone al delito consumado.

Art. 63. En los casos en que el delito ejecutado fuere distinto del que se habia propuesto ejecutar el culpable, se observarán las reglas siguientes:

Primera. Si el delito ejecutado tuviere señalada pena mayor que la correspondiente al que se habia propuesto ejecutar el culpable, se impondrá á éste en su grado máximo, la pena correspondiente al primero.

Tercera. Lo dispuesto en la regla anterior no tendrá lugar cuando los actos ejecutados por el culpable constituyerea además tentativa ó delito frustrado de otro hecho, si la ley castiga estos actos con pena mayor, en cuyo caso se impondrá la correspondiente á la tentativa ó al delito frustrado, en su grado máximo.

Art. 64. A los autores de un delito frustrado se impondrá la pena inferior en uno ó dos grados á la señalada por la ley para el delito consumado.

Art. 65. A los autores de tentativa de delito se impondrá la pena inferior en dos ó en tres grados á la señalada por la ley para el delito consumado.

Art. 66. A los cómplices de un delito consumado se impondrá una pena inferior en uno ó

dos grados á la señalada por la ley á los autores del delito consumado.

Art. 67. A los encubridores de un delito consumado se impondrá una pena inferior en dos ó tres grados á la señalada por la ley para los autores del delito consumado.

Art. 68. A los cómplices de un delito frustrado se impondrá la pena inmediatamente inferior en grado á la señalada por la ley para el delito frustrado.

Table with 4 columns: PENA correspondiente al autor de delito consumado, PENA correspondiente al autor de delito frustrado y á los cómplices de tentativa, PENA correspondiente al encubridor de delito consumado, PENA correspondiente al encubridor de tentativa de delito. Rows include Cadenas perpetuas, Cadenas temporales, Presidio mayor, etc.

Tabla demostrativa de lo dispuesto en este capítulo.

DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

PARIS 7.—El tribunal de policía correccional ha impuesto tres meses de cárcel al español Rodríguez, que se titulaba corresponsal de un periódico y fué sorprendido en el teatro de la Opera en el momento en que se apoderaba de unos gemelos.

PARIS 7.—Las noticias que se reciben sobre las inundaciones ocurridas en la Alemania del Norte son desconsoladoras.

Se van á abrir suscripciones en Berlin y otras ciudades con objeto de socorrer á las victimas de esta catástrofe.

El servicio de los ferro-carriles de Silesia se hace con mucha irregularidad.

Algunos kilómetros de ferro-carril han sido inundados.

LISBOA 7.—Ha mejorado algo el estado sanitario en esta ciudad.

El gobierno portugués se atendrá al fallo de los tribunales en la cuestion relativa al choque entre el buque inglés Ciudad de Ateza y el portugués Insulano.

CALCUTA 7.—Segun las últimas noticias de Cabul, el resto del ejército del Norte del Afghanistan se ha puesto en marcha con direccion á Gaudamak.

MARSELLA 9.—El vapor Victoria de la empresa Olano, Larrinaga y Compania, llegó y salió de Singapur el día 6 del actual sin novedad.

PARIS 9.—Los alcaldes de Lizieux, Caen y Bayeux, han saludado al presidente de la república francesa que les ha dado las gracias.

El obispo de Bayeux ha dicho que, á pesar de sus recelos y de sus inquietudes, tiene confianza en el Sr. Grevy. El obispo ha añadido que el clero no se ocupaba de política.

El Sr. Grevy le ha contestado que el clero no debia inquietarse porque ni la religion ni la iglesia estaban amenazadas.

CHERBURGO 9.—El Sr. Grevy ha bajado del

vagon rodeado del presidente del Senado, de la Cámara de diputados y de los ministros que le han acompañado.

Le han recibido el municipio, los senadores, los diputados, el estado mayor de la guarnicion y de la marina.

El alcalde de Cherburgo da la bienvenida al Sr. Grevy, quien le dá las gracias.

El Sr. Grevy ha recibido despues en el hotel de la prefectura marítima, á todos los empleados de la administracion.

La ciudad está empavada. Hay grandísimo entusiasmo. Se dan vivas á la República y á Gambetta.

PARIS 9.—Bolsa. Fondos franceses: 3 por 100, á 85'30. 5 por 100, á 118'95.

Fondos españoles: 3 por 100 exterior, á 18 1/2. Idem interior, á 19 1/2.

Deuda amortizable exterior, á 40 1/4. Idem interior, 00.

Obligaciones de Cuba, á 455. Consolidados ingleses á 98 1/16.

Ultim. hora: 3 por 100 exterior, á 19 9/32. Idem interior, á 18 1/4.

Deuda amortizable interior, 00. Idem exterior, á 40 1/4.

Obligaciones de Cuba, á 453'12. PARIS 9.—Por decreto ministerial de hoy ha sido expulsado de Francia, en calidad de extranjero, el baron Hardeu Hickeg fundador y director del periódico satírico Tribulet.

OFICIAL.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos nombrando magistrados de la Audiencia de Las Palmas á D. Luis Rubio y Cadena y D. Enrique Ruiz Crespo.

Otros concediendo indulto y rebaja de penas á José Garcia Valdés y Domingo Perez Prieto, sentenciados por la Audiencia de Oviedo; Pedro Villa Lories, que lo fué por la de Granada; y Manuel Hernandez Cabrera por la de Valladolid.

GOBERNACION.—Real orden declarando que no procede admitir la demanda presentada por don Jaime Escolá y D. Francisco Bárbara contra la real orden de 9 de Abril de 1879 que desestimó un recurso de los mismos contra un acuerdo del Ayuntamiento de Valdemorillo, sobre libre tránsito por la finca denominada Fuentesejo.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se provea por oposicion la cátedra de química industrial, vacante en la escuela de ingenieros industriales de Barcelona.

NOTICIAS.

Ayer llegó á Madrid nuestro querido amigo D. Victor Balaguer de regreso de su viaje á Valencia.

En todas las estaciones del tránsito se han presentado á saludarle los comités constitucionales, y en todas partes ha sido objeto de las más delicadas muestras de entusiasmo y respetuoso cariño.

Conocida su llegada pasaron á saludarle sus numerosos amigos políticos y particulares.

El Gobierno recibió anteayer el siguiente telegrama en que se confirma la presentacion incondicional de Calixto Garcia, sobre la cual pidió datos al general Blanco al señor ministro de Ultramar.

HABANA 7.—El capitán general al ministro de Ultramar: «La presentacion de Calixto Garcia y de Fonseca ha sido sin condiciones, segun manifesté á V. E. en mi telegrama del 4 del actual.

Doy gracias á V. E. por la felicitacion que en nombre del Gobierno se sirve dirigirme.—Blanco.»

Ha llegado á Cádiz el vapor España, procedente de Cuba, conduciendo á su bordo 80 deportados y 22 desertores de ejército.

El mismo buque conduce, bajo partida de registro, al rico propietario de Méjico, D. Ramon Embid, á consecuencia de sus actos en favor de la insurreccion felizmente terminada.

El señor gobernador de la provincia ha dado orden terminante á sus agentes y delegados para que no permitan que al salir los reyes de palacio ó á su entrada en los templos les sean entregados memoriales, pues basta para que estos lleguen á su poder con que los interesados los depositen en el buzón que existe en palacio con el indicado fin.

Hoy probablemente firmará S. M. el Rey el decreto referente á las elecciones para la renovacion de las diputaciones provinciales. Las elecciones se verificarán en los dias 4, 5, 6 y 7 del próximo Setiembre.

El gobernador interino de Logroño participa en telegrama de ayer que á las cinco y media se ha hundido el puente provisional sobre el Ebro, llevándose la corriente un tajar que le servia de apoyo. No han ocurrido, por fortuna, desgracias ni padecido la obra nueva. Ayer mismo habra quedado habilitado el paso para peatones y caballerías.

Hoy á las ocho de la mañana será puesto en capilla el desgraciado Alvarez Oliva, cuyo indulto ha sido denegado.

El reo ha dirigido á la mayordomía mayor de Palacio una exposicion elevada á S. M. el rey pidiendo clemencia. Dicha exposicion fué entregada ayer mismo al subsecretario de Estado para que este alto funcionario la depositase en manos del gobierno.

La hija del sentenciado Oliva fué llevada anteayer al Saladero por una mujer, con objeto de que su desgraciado padre tuviera el consuelo de abrazarla y besarla. Oliva derramó copiosas lágrimas durante este acto.

Tambien visitó á Oliva su defensor, que le dió cuenta de haber solicitado su indulto de su majestad.

Nuestro colega El Noticiero Universal ha establecido en su oficina un gabinete para el analisis químico de artículos de primera necesidad, cuyo resultado dará á conocer, asi como los establecimientos donde se expendian en condiciones nocivas ó verdaderamente higiénicas, cuyo pensamiento aplaudimos, pues tiene el alcance de prestar un servicio muy importante al público consumidor, garantizándole así de los funestos efectos de una alimentacion adulterada.

En la Travesía del Conde Duque, casa del señor marqués de Santa Cruz, se oyeron anoche varios disparos que produjeron la alarma consiguiente.

Constituido en la casa el juzgado de guardia se encontraron en el patio hasta ocho capsulas de grueso calibre, algunas cargadas aún, pero no se pudo averiguar el motivo de los disparos.

Los únicos reos condenados á muerte por el asalto del tren de Andalucía que no fueron in-

dultados en el Consejo de ministros último, son Leocadio Lizano Meco (a) el Horrible, Juan Romero Tajuelo (a) Gorrinero, y el mozo de la estacion de Alcázar que tomó parte en el hecho.

En el Bolsin, anoche no se hicieron operaciones ni cambio alguno.

Anoche á las ocho y media, al pasar un carro cargado que guiaba un chico de trece años por el paseo de las Acacias, se desbocó la mula que lo arrastraba y atropelló en su carrera á una mujer, dejándola muerta en el acto.

A igual hora fué muerto alevosamente un hombre que iba por la travesía del Rastro, por otro que caminaba tras él y que le dió una terrible puñalada por la espalda. El agresor huyó precipitadamente sin que hasta ahora haya sido habido.

A las diez de la noche fué ayer detenida una mujer autora del robo cometido hace ocho dias en la taberna de la calle de Atocha, núm. 60, y de que oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores.

En la calle de Santa Ana fué anoche detenido un hombre en completo estado de embriaguez que hirió gravemente en la cabeza á un niño con una piedra.

Ayer mañana, una mujer que pasaba por la plaza del Carmen sedujo con engaños á una niña de ocho años, no se sabe si con objeto de secuestrarla ó de robar sus ropas. Apercibidos los guardias de órden público, por algunas personas que oyeron decir á la niña ¿ónde me lleva usted?, se apresuraron á recorrer las calles de la Abada, Olivo y adyacentes para dar alcance á la mujer y á la niña.

Es de suponer que la autoridad entienda en el hecho. Ayer tarde á las dos y media se declaró un violento incendio en un parador situado en el camino de Getafe próximo al puente de Toledo, quedando dominado á las cuatro, merced á los esfuerzos de los bomberos y operarios de la villa.

Ha fallecido en esta corte, el padre del distinguido hombre público, el ex-ministro D. Segismundo Moret, el cual se encuentra en los baños de Witel (Francia), y al que acompañamos en su justo dolor por tan sensible desgracia.

El sábado próximo tendrá lugar la vista de la denuncia de El Siglo Futuro.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 6 por 100 en metálico. El Banco Hipotecario de España hace préstamos desde cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Todos los préstamos cuyas peticiones tengan fecha posterior al 30 de Junio próximo pasado, se realizarán exclusivamente en metálico.

El interés de estos préstamos es de 6 por 100 anual. Los prestatarios habrán de pagar por un préstamo á cincuenta años: Por interés anual..... 6'00 por 100 Amortizacion y comision..... 0'93 por 100

Total de cada anualidad.. 6'93 por 100 Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningun gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

El interés de estos préstamos, cualquiera que sea el plazo á que se hagan, es siempre de 6 por 100.

La cantidad destinada á amortizacion, varia segun la duracion del préstamo.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relacion clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad obtendrá una contestacion inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles.—En la contestacion se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulacion en caso de que fuere necesario.

BOLSA DEL DIA 9.

Table with 3 columns: FONDOS PUBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, MOVIMIENTO. Rows include 3 por 100 interior, 3 por 100 exterior, Fin de mes, etc.

CULTOS.

SANTOS DE HOY.—San Lorenzo, mártir, y Santa Filomena, virgen y mártir.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Lorenzo.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Loreto en su iglesia, la del Sacario en San Ginés ó la de la Vida en Santiago.

FUNCIONES PARA HOY.

PRINCIPE ALFONSO.—A las 8 1/2.—La estrella de un chulo.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 8 1/2.—A las 8 1/2.—Concierto de la Union Artístico-musical, bajo la direccion del Sr. Breton.

CIRCO DE PRICE.—(Calle de las Infantas).—A las 9.—Grande y variado espectáculo de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en el que tomará parte la renombrada familia Ciopani.

MADRID: 1880.

IMPRESA DE F. CAO Y D. DE VAL, SAN JUAN, 65.

A NUESTROS LECTORES.

En el deseo de dar á nuestros favorecedores una señalada prueba de aprecio, ha resuelto esta empresa obsequiarlos con la adquisicion de las notables obras que se expresan en el siguiente cupon:

	PRECIO.	
	En librerías.	A los suscritores.
	Reales.	Reales.
Discordia entre Italia y la Iglesia, por el célebre Padre Curel, traduccion de D. H. Giner.....	8	4
El Doctor Lañuela, por el general Ros de Olano.....	19	6
Los Pueblos Jóvenes, reseña de las instituciones y la vida histórica social de los Estados Unidos y Australia.....	16	5
Historia de una carta, por el presbítero D. Antonio Aquayo.....	10	4
Causa del príncipe Bonaparte por muerte dada á Víctor Noir.....	8	3
Ensayo sobre la Opinion Pública, por D. Arcadio Roda Rivas.....	16	5
El Pueblo sufre, ensayo sobre el géneo y el carácter de la Revolución Social en el siglo XIX, por Rivero Delgado.....	4	2
La novela Lo que cuestan las mujeres.....	4	2
Un tomo que contiene varias novelas muy curiosas.....	4	2
La Inquisicion, su pró y su contra por A. Luque y Vicons.....	6	Gratis.
	95	33

La adquisicion de las referidas obras se hará solamente presentando en la administracion de La Nueva Prensa, calle de Mendizabal (barrio de Argüelles) hotel núm. 22, el cupon que precede y abonando las cantidades que quedan determinadas; debiendo tener en cuenta que las obras no se remiten á provincias, y por lo mismo que no se admiten órdenes de envío, aunque se acompañen libranzas ó sellos, en razon á los frecuentes extravíos.

LA LIGA DE LA PRENSA.

IMPORTANTÍSIMO

PARA EL COMERCIO, LAS ARTES, LA INDUSTRIA Y EN GENERAL PARA TODOS LOS ANUNCIANTES.

La Liga de la Prensa, creada para armonizar los intereses de las empresas periodísticas con los de los señores anunciantes, se compone de diez periódicos, en los cuales están representados todos los matices políticos, y tanto por esta circunstancia como por la antigüedad y crédito de que dichos periódicos gozan, está fuera de duda que la Liga de la Prensa tiene un considerable aumento con las suscripciones que cada uno de ellos sirve á los centros más concurridos tanto de Madrid como de provincias.

Así, pues, los anuncios que la Liga de la Prensa publica ofrecen la garantía de que si no unos, otros periódicos, han de llevarlos á todos los Casinos y Circulos de recreo, á todos los establecimientos frecuentados por gran número de personas, como cafés, barberías, peluquerías, fondas, casas de huéspedes, etc.; es decir, que á cada anuncio de los que la Liga publica se le pueden calcular, sin exageracion, de doscientos á trescientos mil lectores de todas las clases sociales, cifra que en nuestro país no puede conseguirse sino por medio de la union de la prensa, union que se creia imposible y que la Liga ha realizado.

Los periódicos que componen esta asociacion, tan favorable á los intereses de los señores anunciantes, por el órden de las ideas que representan, son los siguientes:

- El Fenix..... Tradicionalista.
- El Mundo Político..... Moderado-histórico.
- El Conservador..... } Ministeriales.
- La Integridad de la Patria..... } Ministeriales.
- La Iberia..... } Constitucionales.
- La Mañana..... } Constitucionales.
- El Figaro..... } Demócratas.
- La Nueva Prensa..... } Demócratas.
- La Union..... } Demócratas.
- El Popular..... Independiente.

NOTA. Los señores anunciantes encontrarán en la Liga de la Prensa precios extraordinariamente económicos para la publicacion de sus anuncios, sobre la cual pueden entenderse con el Administrador del periódico LA MANANA, Reina, 14, pral. izquierda, Madrid, así como con la Agencia Escamez, Preciados 35, y con las demás que en lo sucesivo se indicarán. El precio de cada anuncio en la cuota plana será el de 2 reales linea inserto en los diez periódicos: si alguno ó algunos de estos se dejan de publicarlo por cualquier causa que sea, se rebajará al anunciante 20 céntimos por cada periódico.

CORRESPONSALES.

- En Lisboa D. Miguel Mora.—Rua do Arsenal, 94.
- Barcelona D. Cayetano Cornet y Mas.—Calles de Fernando VII y de Arolas, 5.
- Málaga D. Francisco de Moya.—Puerta del Mar, núms. 13 al 22, librería.

EL MENSAJERO DE LA MODA.

ALBUM DEL TOCADOR PARA SENORAS Y SEÑORITAS.

PUNTOS DE SUSCRICION.	PRECIOS DE LA SUSCRICION.			
	2.ª edición.		3.ª edición.	
1.ª edición.	Consta de los mismos elementos que la primera, más doce patrones de seda por año cortados á la medida de cada suscritora.		Consta de iguales elementos que la primera y segunda edición, más doce figurines iluminados por año.	
Consta de grabados de trajes de señora, señorita, niñas y niños, labores de crochet, dibujos para bordar: novelas morales instructivas; crónicas, ciencias, bellas artes, música, etc., etc.	Consta de los mismos elementos que la primera, más doce patrones de seda por año cortados á la medida de cada suscritora.		Consta de los mismos elementos que la primera y segunda edición, más veinte y cuatro figurines por año.	
ESPAÑA. Pts.	ESPAÑA. Pts.	ESPAÑA. Pts.	ESPAÑA. Pts.	ESPAÑA. Pts.
Trimestre..... 2	Trimestre..... 4	Trimestre..... 5	Trimestre..... 8	Trimestre..... 8
Portugal, id..... 250	Portugal, id..... 450	Portugal, id..... 550	Portugal, id..... 850	Portugal, id..... 850

ADMINISTRACION, INFANTAS, 12, PRINCIPAL.—MADRID. Los que se suscriban y sean suscritores á LA MANANA obtendrán sobre los anteriores precios el 25 por 100 de rebaja.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS.

vulgo Mal de Corazon, aferecia ó mal de San Pau en Cataluña, así como todas las enfermedades nerviosas, tenidas por incurables. Se curan radicalmente con las

PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA.

Sus prodigiosos resultados son constantemente la admiracion de enfermos que padecian la epilepsia ó accidentes nerviosos veinte—treinta años.—Depósitos en las principales farmacias.—Diríjanse Magdalena, núm. 19, dup. 2.º izq. Madrid.—Se remiten prospectos gratis L.—175.

A CINCO REALES LA CAJA.

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello exíjase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.



GARANTIAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVON. EFECTIVOS.

PRIMAS Y RESERVAS.

Rvon. 74.578.314.44.

16 AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta gran Compañia nacional cuyo capital social de 36 millones de Rvon. no nominales sino efectivos es superior al de las demás Compañias que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvon. 58.755.294'12

OFICINAS: OLOZAGA, 1.—MADRID

Paseo de Recoletos

VINOS DE MESA.

36 REALES ARROBA Y 2 REALES BOTELLA.

A. L. de San Roman.

5, Carrera de San Jerónimo, 5

N. P.

L.—85

PRIMERA Y ÚNICA LINEA ACREDITADA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE

OLANO LARRINAGA Y COMPAÑIA.

PARA MANILA.

El 12 de Agosto saldrá de Cádiz y el 17 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español.

LEON

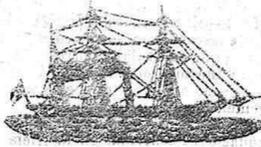
Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz; Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18 Barcelona. En Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

LIGA DE LA PRENSA

PARA LA PUBLICACION DE ANUNCIOS.

Corresponsal en Barcelona D. Cayetano Cornet y Más; Fernando VII y de Arolas 5.

CENTRO DE ANUNCIOS.



VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañia.—Barcelona, D. Ripol y C.—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Moreno, (Alcalá, 28).

IMPORTANTE.

Se venden al contado y á plazos sesenta mil piés superficiales, divididos en varios solares y situados en la Puente Castellana, contiguos á la vaquería y con fachadas al Paseo del Obisplisco calle Miguel Angel y de las Navas.

Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvía del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obisplisco.

TAMBIEN

se construyen hoteles con jardín ó sin él en los expresados solares, con sujecion á los planos elegidos por las personas que se comprometan á adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal, (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los dias, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

POLONIA SANZ.

DENTISTA DE CAMARA DE SS. MM.

En atencion á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

- Limpia la boca, 10 rs.—Extracciones, 10, id.—Empastar 10 y 20 id.—Orificar de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 120 id.—Dentaduras completas, de 500 á 2.000 rs.
- Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles.

31, Tutor, 31.

José Simon.

SASTRE.

Confecciona toda clase de prendas con prontitud, economía y esmero. Buen surtido en géneros de novedad.

Jacometrezo, 52, tienda.

LECHE HELADA Y MERENGADA

PASTELES HELADOS

HELADOS DE TODAS CLASES

FLORYNATA DEMADRID

Plaza de Celenque, 1, (Arenal)

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y dehesas.

Casa comision de fincas, calle Puencarral, 17 principal. Sellos repuesta.

ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos.

Carrera de San Jerónimo, 31.

Fumadores.

Papel Casca y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878 con plantilla metálica y tallados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase por el buen gusto, comodidad y economia.

BAÑO, NUMERO 5.

GARCIA Y LEFEVES.

Sastres.

37, Carrera de San Jerónimo, 37

SUBASTA

Judicial en Talavera de la Reina el dia 11 del corriente, de la mitad de la magnífica labranza «La Orbiga»; lindante con el rio Tajo.—Tipo 49.000 pesetas. M.ª L.—218.

AGENTE EN BARCELONA.

Un caballero ilustrado, de responsabilidad, con informes de casas principales, desea la agencia ó representacion de una casa importante de la Peninsula ó del extranjero.—Diríjirse á D. F. de Llopis en casa de M. Girona, banquero. Barcelona. M.ª L.—217.

DEPOSITO

DE AGUAS MINERALES

NATURALES

nacionales y extranjeras.

FARMACIA DE ORTEGA

Leon, 13. L.—117.

COLEGIO DE SAN ISIDRO

Plaza de San Millán, 11, Madrid, Director, D. Pedro Arno.

Remite reglamentos gratis. L.—220.

ULTIMAS OBRAS PUBLICADAS

POR

D. VICTOR BALAGUER

de las cuales aún quedan ejemplares, si bien de algunas en muy reducido número.

TRAGEDIAS.—Un volumen con el original en verso catalán, Tragedias, La muerte de Anibal, Coroliano, La sombra de César, El festin de Tibulo, La muerte de Nerón, Safo, La tragedia de Licia y La última hora de Cristóbal Colon, con las traducciones en verso castellano hechas por los Sres. Llorente, Barrera, Perez Echevarria, Roselló, Nuñez de Aros, Biedma, Ruiz Aguilera, Retes, Sierra Valenzuela y Chaves.

Precio: 20 reales.

NUEVAS TRAGEDIAS.—Un volumen conteniendo las tragedias: El conde de Foix, Rayo de Luna, El guante del degollado y Los esposales de la muerte, puestas en castellano por el autor.

Precio: 10 reales.

La misma obra con el original en verso catalán.

Precio: 8 reales.

ESTUDIOS HISTÓRICOS POLÍTICOS.—Un volumen que contiene: Un recuerdo, Pablo Claris, El capitán Cabanyes, El conde Casanovas, Del bandolerismo y de los bandoleros en Cataluña, Las bodas de Felipe V, Bach de Roda, Un episodio del sitio de Barcelona en 1705, El asalto de Brihuega, Los últimos dias de Alvarez, De la soberania nacional y de las Cortes en Cataluña, El castillo y los caballeros de Egara, El Rey D. Jaime y el obispo de Gerona.

Precio: 10 reales.

POESÍAS COMPLETAS.—Contiene todas las que el autor ha escrito en catalán, divididas en tres partes: El libro del amor, El libro de la fé y El libro de la patria.

Precio: 20 reales.

LA MISMA OBRA, traducida en prosa castellana por varios autores, con una introduccion sobre las obras del autor y el renacimiento de la literatura catalana.

Precio: 20 reales.

HISTORIA POLÍTICA Y LITERARIA DE LOS TROYADORES con trescientas biografías de poetas de los siglos XII y XIII y el original y traduccion castellana de sus mejores poesías.

Seis tomos á 30 reales cada uno y el último á 40.

EL DEL CAPEZ COLORADO.—EL DONCEL DE LA REINA, novelas

Un tomo: 8 reales.

Pueden adquirirse estas obras dirigiéndose directamente á su autor ó á D. Antonio de San Martin, Puerta del Sol, 6.—Carretas, 39.

Tendrá derecho á una rebaja de un 25 por 100 quien tome más de doce ejemplares.

BIBLIOTECA DE SENORAS

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS.

Cuatro reales tomo en toda España.

Obras publicadas de la señora doña Faustina Saenz de Melgar.

- Sendas opuestas..... Un tomo.
- Inés ó la Hija de la Caridad..... Dos tomos.
- El Collar de Esmeraldas..... Un tomo.
- El deber cumplido..... Un tomo.
- Angela ó el Ramillete de jazmines..... Tres tomos.

Consta cada tomo de unas 300 páginas próximamente, y se halla de venta en la administracion, Silva, 29, 2.º Madrid, y en las principales librerías. Se mandan á provincias francos de porte, acompañando al pedido su valor en libranzas ó sellos.

Los suscritores de este periódico pueden obtenerlas con 25 por 100 de rebaja.

HISTORIA POLÍTICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRADEXES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

CÁRLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografia del Sr. Sagasta. Por suscripcion, 20 reales.

Fuera de suscripcion, 30 rs. en Madrid y provincias. En el extranjero y Ultramar, 40 reales. Halláse en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Baill-Bailliere, Durán y Fé.

AL COMERCIO.

CONCORDANCIAS MÉTRICO DECIMALES. P. R. CÉSAR WAL. Establecido definitivamente el sistema métrico decimal desde 1.º de Julio, tenemos el gusto de ofrecer al público este tratado, que abraza cuantas instrucciones son necesarias para el uso de este sistema, hoy indispensable para el comercio.

Su precio, 33 rs., al que se acompaña gratis un cuadro sinóptico, iluminado, de todas las pesas y medidas del gran dor de un metro de ancho por 67 centime ros de alto, muy á propósito para un despacho.

Un cuadro suelto vale 8 reales. Administracion, Plaza del Biombo, 2, Madrid. Provincias, en casa de sus corresponsales. L.—219.

CORONA DE ORO.

2, CARRERA DE SAN GERÓNIMO, 2.

Ultimos dias de venta con 50 por 100 de rebaja.

L.—221.